

Teléfonos de apoyo

 Secretaría de Seguridad Pública:
688-55-00

 Cruz Roja:
608-67-00

 Emergencias:
 **066**

 PGJE:
Atención a víctimas del delito
686-67-55
y 686-56-41

 Denuncia ciudadana:
 **089**

 Hospital General:
684-09-22

 Seguro Social
629-63-42

 Policía Federal de Caminos
682-52-85

 CRISIS:
 **075**

 Dirección de Protección Civil
634-93-60

 PGJE:
104-29-17
104-29-18
104-28-30

Investigan a 4 policías por golpear a detenido

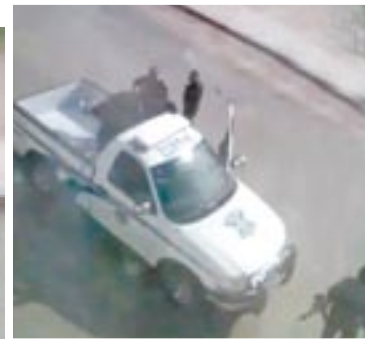
Sindicatura Municipal indaga un acto con uso de fuerza excesiva

Sindicatura Municipal investigará a cuatro policías municipales que fueron videograbados golpeando a un detenido.

El 20 Ayuntamiento, mediante Sindicatura Municipal, informó que ayer inició una investigación de oficio contra cuatro agentes de la Municipal, por su presunta participación en un acto con uso de fuerza excesiva contra un detenido.

La agresión se encuentra documentada en una videograbación remitida por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), a donde llegó de manera anónima.

Se indicó que la síndico procuradora, Yolanda Enríquez de la Fuente, inició con la investigación, con el propósito de sancionar a los servidores públicos que atenten contra la integridad de la población y que no garanticen el respeto a los derechos humanos



En el video se aprecia la patrulla con número P-4972.

“Lo que tenemos es el número de patrulla y la posible fecha, por lo que siguiendo con el curso de la investigación habremos de ubicar datos u otro tipo de quejas contra los elementos de la misma unidad.

“Además, ya solicitamos a la Dirección de Asuntos Internos de SSPM el rol de servicio y los partes de novedades de esos agentes, con el objeto de deslindar responsabilidades y proceder administrativamente contra quien o quienes resulten responsables”, afirmó la síndico procuradora.

— REDACCIÓN/FRONTERA

fundamentales.

Se expuso que en el video se aprecia a un agente golpeando a un detenido, quien permanece esposado en la caja de una unidad tipo patrulla, marcada con el número oficial P-4972,

en hechos sucedidos presuntamente el 16 de enero de 2011.

Los rostros de cuatro de los agentes que aparecen en el video no se alcanzan a distinguir claramente, debido a la lejanía con que fue captado.

Apresan a 4 acusados de homicidio

Se detuvo a cuatro sujetos por estar relacionados en el homicidio de un hombre en la Canalización del Río Tijuana, a quien golpearon hasta matarlo por venganza.

De acuerdo a información proporcionada por la PGJE, los detenidos son José Quintero Sánchez, “El Tío” de 48 años; Daniel Torres Ramírez, de 28 años, quien se identificaba como “Daniel García Maldonado”, “Daniel García Tapia”, o “El Chalínillo”; originario de Guadalajara y deportado en octubre del 2011.

Los otros detenidos son Mayolo Adán Ramírez, de 33 años, quien se identificaba “El Mayolo”, o “El Guerrero”.

El cuarto detenido es Jesús Álvarez Sánchez, de 38 años, “El Chalino” y “El Chino” de 38



José Quintero, Daniel Torres, Mayolo Adán y Jesús Álvarez.

años de edad, originario de Guanajuato y deportado de Estados Unidos hace ocho años.

El homicidio en el que se les involucra a los cuatro indiciados ocurrió el 26 de junio del 2011.

El cuerpo sin vida de la víctima, a quien apodaban como “El Gatito”, fue localizado semienterrado en un área fangosa de la canalización del Río Tijuana,

a la altura de la Vía Rápida Poniente.

Derivado de las investigaciones efectuadas por la PME se estableció que el día de los hechos, los cuatro indiciados agredieron a golpes al ahora occiso, en venganza, ya que “El Gatito” había lesionado con una navaja a uno de los sujetos que viven en la

canalización.

De las evidencias se desprendió que Torres Ramírez fue quien les propuso golpear a “El Gatito” a manera de escarmiento.

Los hoy detenidos lo buscaron, lo invitaron a comer pizza, lo acercaron hacia ellos y posteriormente lo golpearon a puñetazos, patadas en diferentes partes del cuerpo hasta provocar que éste convulsionara. Después le colocaron ambas manos hacia la espalda y las amarraron.

El 23 de enero, el Ministerio Público del Fuero Común ejerció acción penal por el delito de homicidio calificado en contra de los cuatro sujetos.

— POR LUIS GERARDO ANDRADE

Es adicta mamá de pequeña abandonada

La tarde de este martes elementos de la Policía Ministerial del Estado en coordinación con Policía Municipal de Tijuana detuvieron a la mujer que en días pasados abandonó sobre las vías del tren a su bebé de cinco días de nacida.

Laura Matiz Hamby Rivera, alias “La Matiz”, “La Güera” o “La Flowers”, de 32 años, fue capturada luego de que uno de sus vecinos al escuchar la noticia en medios de comunicación acudiera al Ministerio Público del Fuero Común para informar que la niña abandonada podía ser de su vecina.

Tras un operativo, la Policía Municipal así como elementos estatales adscritos al grupo de delitos sexuales localizaron a “La Matiz” cerca de las aguas termales que se encuentran en la colonia Postal donde vive la mujer.

Hamby Rivera fue puesta a disposición del Ministerio Público del Fuero Común donde se le consignará por el delito de omisión de cuidados.

Este martes, antes de que la mujer fuera capturada, Ricardo Salas Bravo, subprocurador Zona Tijuana de la PGJE, señaló que se presume que la mujer es adicta a las drogas.

Con respecto a la niña, el funcionario aseguró que está en excelente estado de salud y permanece en el DIF Estatal, en donde se le están brindando los cuidados.

— POR LUIS GERARDO ANDRADE



Laura Matiz Hamby Rivera, alias ‘La Matiz’.